



Comprar

norma española

UNE-EN 13613

Enero 2010

TÍTULO

Equipo para deportes sobre ruedas

Monopatines

Requisitos de seguridad y métodos de ensayo

Roller sports equipment. Skateboards. Safety requirements and tests methods.

Equipement de sports à roulettes. Planches à roulettes. Exigences de sécurité et méthodes d'essai.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 13613:2009.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE-EN 13613:2002.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 147 *Deportes. Equipamientos e instalaciones deportivas* cuya Secretaría desempeña IBV.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 13613

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 2567:2010

© AENOR 2010
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

Génova, 6
28004 MADRID-España

info@aenor.es
www.aenor.es

Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

17 Páginas

Grupo 13



Comprar

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	5
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	6
2 NORMAS PARA CONSULTA.....	6
3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES	6
4 CLASIFICACIÓN	6
5 CONSTRUCCIÓN	7
6 MÉTODOS DE ENSAYO	8
7 MARCAS	14
8 INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL FABRICANTE	14
ANEXO A (Informativo) CÓDIGO DE SEGURIDAD DEL MONOPATÍN.....	16
BIBLIOGRAFÍA.....	17



Comprar

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma especifica los requisitos para los monopatines sin motor destinados a su utilización por un solo usuario.

Los monopatines que contempla esta norma están clasificados según criterios de rendimiento para distintas categorías de peso corporal.

Los monopatines para usuarios de hasta 20 kg de peso no pertenecen al campo de aplicación de esta norma europea. Estos se contemplan en la Norma EN 71-1.

Esta norma no aplica a componentes individuales.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Las normas que a continuación se indican son indispensables para la aplicación de esta norma. Para las referencias con fecha, sólo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición de la norma (incluyendo cualquier modificación de ésta).

EN 22768-1 *Tolerancias generales. Parte 1: Tolerancias para cotas dimensionales lineales y angulares sin indicación individual de tolerancia. (ISO 2768-1:1989)*